RESOLUCION de 10 de mayo de 1988, de la Dirección 15156 General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «John Deere», modelo 933 RS/DT.

Solicitada por «John Deere Ibérica, Sociedad Anonima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecanica Agricola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la marca «Goldoni», modelo 933 RS/DT, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964,

- Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «John Deere», modelo 933 RS/DT, cuyos
- datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

 2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 28 CV.
- 3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.1 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 10 de mayo de 1988.-El Director general, Julio Blanco

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

«John Decre». Marca. Modelo Tipo 933 RS/DT. Ruccas.

«Goldoni, S.p.A.», Migliarina di Carpi, Modena (Italia).

Lombardini, modelo 914.

Agip Diesel, DIN 51601, Densidad, 0,840. Fabricante..... Motor: Denominación..... Combustible empleado.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)		cidad m)	Consumo espe- cifico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas		
	Μοιυτ	Toma de fuerza		Tempe- ratură (* C)	Presión (mm. Hg)	

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	27,9	2.803	539	210	20	762
Datos referidos a condiciones atmos- féricas normales.		2.803	539	-	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor -3.000 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observados	28,8	3.000	577	212	20	762
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales.		3.000	577	. –	15.5	760

RESOLUCION de 10 de mayo de 1988, de la Dirección 15157 General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «John Deere», modelo 933.

Solicitada por «John Deere Iberica, Sociedad Anonima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agricola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la marca «Goldoni», modelo 933, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964,

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «John Deere», modelo 933, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 30 CV.

- 3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.4 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 10 de mayo de 1988.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

«John Deere». Modelo.... Ruedas. Tipo... «Goldoni, S.p.A.», Migliarina di Carpi, Módena (Italia). Lombardini, modelo 914. Fabricante Motor: Denominación... Esso Diesel-Oil, Densidad, 0,845. Combustible empleado.....

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velor Trp	ridad m)	Consumo espe- erfico lgc/CV hora)	Condiciones atmosféricas		
	Motor	Toma de fuerza		Tempe- rolura (*C)	Presión (mm. Hg)	

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados.	28,7	2.806	540	203	21	742
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales.	29,6	2.806	540	-	15,5	760

Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor -3.000 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observados	29,8	3.000	577	213	21	742
Datos referidos a condiciones atmos- féricas normales.	30,8	3.000	577	_	15,5	760

15158 RESOLUCION de 10 de mayo de 1988, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «John Decre», modeio U-238.

Solicitada por «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la marca «Goldoni», modelo U-238, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964,

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «John Deere», modelo U-238, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo